

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Martes 15 de marzo de 2022 Sec. V-B. Pág. 12580

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la modificación sustancial de la concesión administrativa "Rack de tuberías desde el polígono petroquímico al Puerto de Tarragona" Exp. 89.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado en su sesión de fecha 23 de febrero de 2022, la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a "Distribució per xarxa de productes químics, S.L.U., "Rack de tuberías desde el polígono petroquímico al Puerto de Tarragona", por ampliación en doce (12) años y seis (6) meses del plazo de la misma, por razón de las inversiones en mejora de la productividad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 25 de febrero de 2022.- El Presidente, Josep Maria Cruset i Domènech.

ID: A220009053-1